

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratala y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1874.

Número 1974.

DENTISTA.

Construcción de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez-Núñez número 6, principal.

Sucursales.—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan María Nogués, rue de Oiro 14, 6.

INCENDIO DE LAS FÁBRICAS

DE MIRAFLORES Y EL PONTON.

El domingo 18 del corriente fueron incendiadas las fábricas de tejidos y harinas denominadas de *Miraflores* y el *Ponton*, sitas en jurisdicción de Bilbao, y pertenecientes á D. Eduardo Coste y Vildósola. Este incendio fué verificado á mano armada por fuerzas carlistas de los batallones de Gurordo y de Durango.

A las once de la noche, y apenas se habían acostado el administrador y su familia, llamaron á la puerta de la fábrica dos jefes carlistas, acompañados de fuerzas, que ocuparon todas las avenidas de dichas fábricas. El que parecía jefe de la expedición representaba unos treinta años de edad y llevaba dos galones, sable colgado, espuelas y bota de montar. Su compañero, el conocido cabecilla Alcate, armado de un trabuco, parecía servirle de guía, como conocedor del terreno. Ambos jefes intimaron al administrador la orden superior que tenían de dar fuego á todos los edificios, y le ordenaron les entregara las llaves de las fábricas y almacenes.

Aterrado el administrador al oír semejante intimación, les indicó la gravedad del acto que iban á cometer, la importancia de estas fábricas, que desde hace treinta años venían sosteniendo mas de cien familias, y les preguntó si no habría algún medio para evitar una catástrofe tan terrible.

Los mencionados jefes, desatendiendo todas sus súplicas, le manifestaron que obedecían á órdenes superiores, y que si no se consumaba el acto serían ellos mismos fusilados, antes de las ocho de la mañana del día siguiente: lo que repitieron hasta tres veces.

Desesperado el administrador ante la cruel resolución de dichos jefes, les manifestó que preferiría perder la vida antes de presenciar tan terrible desgracia, á lo que contestaron despidiéndole que bien pudieran suceder las dos cosas.

Con el objeto de que pudieran conocer y meditar acerca del gravísimo atentado que iban á perpetrar, les acompañó por todos los salones de las fábricas de tejidos y harinas, hasta la vivienda del molinero. Allí, delante del molinero, volvió el administrador á repetir las mismas súplicas, á lo que contestaron: «No hay contemplaciones; no tiene V. mas tiempo que para salvar algunos papeles.» El administrador entregó entonces las llaves al portero, para que les acompañara á los almacenes y demás dependencias, y antes de pasar á dichos edificios, dieron fuego á las dos fábricas con los jergones del molinero, y acto continuo pasaron á incendiar los almacenes.

Se apoderaron en seguida del molinero y su familia y los condujeron al barrio de la Peña, sirviéndose de las barcas que habían tenido preparadas para el paso de las fuerzas carlistas.

En la Peña, donde estuvo detenido el citado molinero toda la noche, supo que las fuerzas carlistas que habían venido á apoyar el incendio estaban mandadas por el coronel del batallón de Durango.

El incendio se extendió rápidamente por las dos fábricas y sus extensos almacenes, de cuyos edificios solo han quedado las paredes.

Ha sido destruida por el fuego toda la maquinaria de ambas fábricas, el mobiliario del propietario, el del administrador y el del jefe molinero, pues solo pudieron sacar dichos empleados y sus familias lo que llevaban puesto. Por último, hasta quitaron al infeliz portero la ropa del día de fiesta y 80 rs. que tenía en su arca, y que trataba de salvar del incendio.

Hé aquí ahora el enérgico y levantado manifiesto que el Excmo. Ayuntamiento de la invicta Bilbao ha dirigido al vecindario, con motivo del atentado que se refiere en las líneas anteriores, tomadas del *Iruac-bat* del 25:

«Bilbainos: Con profunda pena, y poseído de horror é indignación, vuestro ayuntamiento os dirige hoy su voz. Sobrio ha sido hasta ahora y avaro de manifestaciones públicas: privado de carácter político, encerrado en el cumplimiento de su misión administrativa, harto difícil y espinosa en las circunstancias actuales, solo una vez, en ocasión

de solemne grandeza, os dirigió su palabra amiga y leal, no para estimular vuestras altas virtudes, que no necesitan aguijón, sino para espresaros su robusta confianza y la gratitud que la inspirara vuestro magnánimo porte. Aquella vez nada mas habló para condenar los designios destructores, el injusto furor y las inexcusables violencias de un enemigo que había jurado la ruina y el envilecimiento de esta gloriosa villa.

Hay un motivo por muchos conceptos lamentable le obliga otra vez á romper el silencio. Sin causa ni razón militar que lo justifique, sin motivo, sin provocación y sin escusa, durante un paréntesis de relativa calma, con fría y horrosa deliberación, las fuerzas carlistas, y no ciertamente bandas indisciplinadas, sino batallones organizados, obediendo terminantes y bárbaros órdenes superiores, han puesto fuego con los elementos mas activos á dos magníficas fábricas, que aseguraban una honesta subsistencia á centenares de familias, destruyéndolas hasta el pie, y dejando en sus humeantes escombros el lúgubre testimonio de la desaparición de una fortuna á costa de tanta labor y de tanta virtud creada, y del desamparo y desnudez de numerosas familias de infelices operarios. Así, las armas que pretenden haber empuñado por un principio político y una causa dinástica, las vuelven airados y rabiosos contra los principales elementos de vida de Vizcaya, contra la industria que le alimenta, y que debiera ser respetada por su propio bando si, en vez de ser demagogos frenéticos, fueran monárquicos, religiosos y conservadores, como se llaman y blasonan de serlo en sus manifiestos á Europa y al mundo.

Obra de un espíritu diabólico de destrucción, atentado que obedece á un cruel sistema con bárbaro preconcebido y con feroz perseverancia, llevado á cabo en todas partes, la destrucción de las fábricas de Miraflores y del Ponton no puede tener en manera alguna el beneficio de los derechos y usos de ninguna beligerancia: es un acto calificado de bandolerismo, voluntario, premeditado, inexcusable; es un ejemplo de espantosa perversión moral; es un atentado de lesa civilización; que hiera á toda humana conciencia; es la demostración irrefragable del terrible designio que les agita de hacer una guerra abominable á todo lo que el trabajo y la cultura, el saber y el génio han creado de grande y de benéfico en este país.

Vuestro ayuntamiento faltaría á su deber si no denunciase y condenara con la energía que lo hace un atentado tan odioso, que, por lo injustificado, por lo perverso y por lo frío, ha conmovido profundamente la conciencia elevada y recta de los honrados vecinos de esta villa.

Un partido que se mancha con tales crímenes, que usa de tan atroces procedimientos, unos hijos espíricos que se complacen en desgarrar el seno fecundo y generoso de su madre, ellos mismos se proscriben, ellos mismos huyen avergonzados del contacto de la civilización; y ahogando los sentimientos de justicia y deber, y prescindiendo de los principios de honor y de dignidad, se constituyen en bandoleros, sujetos á la reprobación universal, y no pueden ser sino calificados y tratados como enemigos públicos del género humano.

Bilbainos: El ayuntamiento tiene la completa seguridad de que, lejos de alterar vuestra noble y serena actitud esa conducta vandélica y esos brutales excesos, siempre formareis contraste á tales desmanes por vuestro respeto á las bases y principios que constituyen la civilización moderna. No os hará nadie la injuria de crearos capaces de imitar tan vituperables ejemplos, de aspiraros, por más que se os provoquen, en ningún espíritu de venganza y odio. Perseverad en esa laudable línea de conducta; seguid siendo dechado de honor y de civismo. Sed al mismo tiempo los soldados de la justicia y de la civilización y los obreros del progreso.

Casas consistoriales de Bilbao á 24 de Octubre de 1874.—Felipe de Uragón.—Tiburcio de Menchaca.—Angel Palacio.—J. Cruz de Artiach.—Manuel de Aras.—Mario Adán de Yarza.—Euganio de Aguirre y Cucullu.—Francisco Saralegui.—Félix del Río.—Federico de Eñevarria.—Emiliano del Campo.—Lorenzo de Aguirre.—Juan Bautista de Astigarraga.—R. Manuel de Elorduy.»

ESPIRITU DE LA PRENSA.

EL ARTICULO

DEL JOURNAL DES DEBATS.

A continuación insertamos el artículo que contra el gobierno español inserta el diario francés *Journal des Debats*.

Como *La Iberia* ha sido acusada por algún colega de la oposición de intemperante, imprudente é inoportuna, por haber rechazado con la energía propia de nuestro decoro y altivez los insultos de los diarios franceses, por haber juzgado con la severidad que se merecen los actos de las autoridades francesas de la frontera, no imputable al gobierno ni al pueblo francés, querremos presentar simultáneamente el ataque y la defensa, para que nuestros lectores juzguen del uno y de la otra. Hé aquí el artículo del *Journal des Debats*:

«Parece apercibirse en Madrid que la nota remitida por el embajador de España al gobierno francés no ha producido el efecto mas satisfactorio. El órgano principal y personal del jefe del gabinete español asegura ahora con el tono mas paladino, que esta nota no tenía ningún carácter de gravedad, y que su gobierno no hacia más que reclamar de una nación amiga el concurso moral á que tenía derecho. Hay allí lejos de este lenguaje las fanfarronadas de mal gusto, á las cuales se entrega desde hace algún tiempo este órgano de la legación prusiana. La prensa francesa, tenemos una satisfacción en reconocerlo así, ha conservado en esta circunstancia una moderación que ha podido y debido romper, pero estaba recomendada por razones patrióticas. La prensa europea, más libre, ha sido más clara, y con la unanimidad más significativa ha caracterizado con propiedad el papel subalterno y muy poco honroso á que se había prestado el gobierno de Madrid.

Sin buscar influencias extranjeras, en este último incidente podríamos encontrar muy inoportuno el momento elegido para hacerla conocer. El gobierno, nacido de un golpe de Estado militar el 3 de enero, no ha sabido consolidarse, y en el momento presente se conduce muy mal.

Después de cerca de un año que dispone sin intervención de los recursos y de las fuerzas de la nación, no ha sabido concluir con una insurrección que amenaza tender á una separación y coucluir por la desmembración de la antigua y gloriosa patria española.

El no hace nada, no puede nada; es incapaz de sobrellevar el peso de su propia responsabilidad, y pretende descargarlo sobre los demás. Esta es la impresión que ha producido sobre todo el mando; la prensa inglesa se lo dice más duramente que nosotros mismos. La verdad es que este gobierno no va más allá, y que para justificarse á los ojos de su propio país, no tiene otro recurso que acusar á Francia de entretener una guerra que él no puede terminar.

Este recurso *in extremis* ha fallado en Europa, y pudiera fallar también en España. La legendaria fiera española debe hallarse poco satisfecha de ver á su gobierno marchar como en las antiguas comedias, á presentar un cartel de desafío en la punta de una espada prusiana. Esta bravata, llena de seguridad, no ha tenido ni podido tener más que un resultado: el de apagar las simpatías que el partido liberal en Francia podía tener para el partido liberal en España.

Ciertamente nosotros hemos atestado bastante las nuestras; nosotros hemos reclamado con bastante frecuencia de nuestro gobierno menos debilidad hacia los autores de una guerra, cuya causa la Francia no podía evitar; pero si otras influencias no que tenemos necesidad de designar, intervienen en la cuestión, es claro que estaremos al lado del gobierno de nuestro país, cualquiera que sea. Nosotros pedimos aun que nuestro gobierno llene estrictamente los deberes de vecindad; pero en verdad no podemos pedirle que haga vivir gentes que se mueren.

Nuestras opiniones sobre la legitimidad, como sobre las aspiraciones del pretendiente, son siempre las mismas; estamos convencidos de que la inmensa mayoría de los españoles no quiere á don Carlos; que la insurrección que reina en el Norte no saldrá de esa región, y no conquistará jamás el resto del país. Estamos convencidos también de que la inmensa mayoría de los franceses repudia las ideas expresion del pretendiente. Así hemos creído siempre que la Francia debía reconocer al gobierno de hecho establecido en Madrid, que se llamaba monárquico con el rey don Amadeo, ó republicano con la revolución, ó el señor duque ó el jefe del poder ejecutivo, según todas las variaciones diplomáticas aplicadas al presidente de

hoy. Pero pedir al gobierno francés que haga todos los efectos de la guerra que el gobierno español no puede terminar, ó ocupar militarmente toda la cadena de los Pirineos para reprimir el contrabando español, ó enviar cruceros sobre la costa de España para llenar los deberes de la marina española, esto pasa de raya. ¿Por qué no pedimos también hacer entrar á los consorrios que hoy del servicio, hacer entrar los impuestos, que son aun mas rebeldes á toda sumisión?

¿Es culpa nuestra que los innumerables generales del ejército español estén ocupados en mirar el tiempo que hace, mientras la insurrección carlista se fortifica tranquilamente en el Norte, y que el Este y el Mediodía estén entregados á las bandas sin bandera que se apoderan de las ciudades y los campos, destruyen los caminos y los ferro-carriles y terminan la ruina del país?

Nosotros debemos recomendar al gobierno español estas reflexiones que hace ayer *El Times*, periódico casi siempre al corriente de los negocios financieros de Europa.»

Copia aquí un párrafo de *El Times*, que ya conocen nuestros lectores y que no queremos molestarlos con su reproducción, y continúa el diario francés:

«Según la conclusión del artículo del diario inglés, en el estado de ruina y de impotencia en que se encuentra el gobierno actual de Madrid es seguro que los beligerantes de una y otra parte buscarán sus cuarteles de invierno, que los carlistas continuarán fortificándose en sus posiciones, y que los generales de Madrid continuarán mirándose. Con la mejor voluntad del mundo, no podemos, sin embargo, encargarlos de los asuntos de allá; tenemos bastantes con los nuestros.»

AL «JOURNAL DES DEBATS.»

Gran efecto debe haber producido en los círculos políticos de Francia la nota de nuestro embajador; gran contrariedad, por haber sido sorprendidos en fragante atentado al derecho internacional, debe dominar hoy á algunos elementos de la sociedad francesa, si hemos de juzgar por el grosero tono, la forma descortés y el agresivo fondo con que algunos periódicos, y muy particularmente el *Journal des Debats* en su número del día 24, dirigen á España y á su gobierno.

Pocas razones debe tener la prensa francesa para contrarestar las alegadas en la nota diplomática del marqués de la Vega de Armijo, cuando, en vez de desmentir las afirmaciones hechas probando que no son exactos los atentados al derecho internacional que denuncia, apela al insulto, á la injuria y á la calumnia, y no duda en ensañarse con *La Iberia*, que afortunadamente está muy alta para que el veneno del insulto y la grosería llegue á mancharla.

Acaso la prensa francesa comprende la existencia de un periódico asalariado al servicio de cualquiera influencia; tal vez en su analés contará mas de un caso, cuando cree posible que la española se ponga á disposición del extranjero, y cuando supone que *La Iberia* es órgano de la legación alemana.

Esta es una suposición indigna que rechazamos con entereza. A esta legación como á todas las respeta *La Iberia*; pero aparece alejada del contacto é influencia de cada una de ellas, porque su misión, puramente española, no le permite ni escuchar siquiera las amistosas indicaciones que el extranjero le pueda hacer. *La Iberia* representa un partido; *La Iberia* tiene dogmas propios, procedimientos adecuados á su desarrollo, siendo en fin el engrandecimiento, el progreso, la libertad y civilización de su patria; *La Iberia* no conoce ningún periódico español que en ninguna época se haya hecho eco del extranjero. Nunca, cualquiera que haya sido la postración del país, ha habido un diario que se venda á nadie ni á nada: por eso no puede comprender *La Iberia*, no se atrevería á afirmar por decoro de la misma prensa, que en el extranjero existiesen periódicos que, asalariados, pudieran defender ninguna causa, midiendo, no su bondad, sino el precio que recibirían.

Acaso el diario francés habrá sospechado que siendo *La Iberia* un periódico ministerial, teniendo una misión que cumplir cerca del actual gobierno, que honrándose con amistades de ciertos miembros del ministerio, los rudos ataques que á nuestro diario se dirigían iban á recaer sobre aquellas personas colocadas fuera del alcance de todos los golpes. Si tal cree, comete un acto de imprudencia política, pues escita odios y rencores aun no bien apagados, y que Francia, que la prensa francesa es la

primera interesada en hacer olvidar, no llevando su procaacidad hasta hacer recordar continuamente levantando con imprudente mano el fúnebre crespon que oculta el lago de sangre que separa á los dos países, que el pueblo español tiene un Dos de Mayo, y que este pueblo ante el recuerdo de sus padres fusilados no puede considerar como amigos ni como aliados suyos á los descendientes de Murat.

Forman notable contraste los desatemplados términos del *Journal des Debats*, con la humilde afirmación, falsa como todas las suyas, de que la prensa francesa ha conservado una moderación que debe haberla costado mucho, pero que razones patrióticas la condenaban á tenerla! ¡La prensa francesa moderación! Si la española hubiera descendido á contestar á todas y cada una de las groseras afirmaciones de las pérfidas calumnias, de las injurias de todo género, de los insultos mas soeces que un día y otro han repetido *L'Univers*, el *Journal des Debats*, *La Liberté* y otros periódicos, hubiera descendido de su digna altura y se hubiera convertido en infame libelo.

Moderación la prensa francesa, cuando ha venido un día y otro día, sin cesar un solo instante, manifestando sus simpatías á los carlistas, comunicando las falsas noticias que les eran favorables, ocultando las verdaderas del gobierno español; promoviendo suscripciones á favor de la insurrección; excitando á las autoridades y al gobierno contra el de España!

Moderación la prensa francesa, que no ha tenido una palabra de protesta para los crímenes y asesinatos que los carlistas han llevado á cabo!

Moderación la prensa, que escribía artículos contra el jefe del Estado de España, atribuyéndole propósitos bastardos, llamando traidores á nuestros generales, cobarde á nuestro ejército é inepto á nuestro gobierno!

Cuando tal recordamos, cuando hemos sufrido tales ataques de aquella prensa, cuando el deber sellaba nuestros labios, cuando veíamos insultados á nuestros amigos y correligionarios, desconocidos los esfuerzos del gobierno, no sabemos que admirar más, si el vértigo que se ha apoderado del *Journal des Debats* ó el cinismo con que hace gala de una moderación que ha sido incapaz de tener.

Natural parecería que *La Iberia* tomara á su cargo la defensa del gobierno español; pero este se encuentra demasiado alto para que necesite defensa de nadie: su mayor elogio, su mayor panegírico son los ataques que el *Journal des Debats* le dirige. ¡Desgraciado gobierno español si fuera elogiado por aquel periódico!

La Europa lo sabe: toda la prensa de los pueblos libres ha hecho justicia al gobierno del duque de la Torre, porque España es bien conocida, y en la conciencia de todos está que este gobierno no había de prestarse al subalterno papel poco decente con que se atreve aquel periódico á mancharle: España no necesita el concurso de nadie para reclamar su derecho, y los franceses no ignoran que cuando este derecho no se le reconoce se lo sabe tomar; y que nunca para ello ni ha buscado alianzas, ni se ha convertido en instrumento de extraña política; porque si algo grande tiene que conceder el mundo entero á nuestro país es que nunca, absolutamente nunca ha transigido ni un solo punto, ni un solo instante con la influencia extranjera, viniera de Francia, viniera de Inglaterra ó de Alemania. Poco conoce el *Journal des Debats* al pueblo español si con aquella afirmación, pintando al gobierno como influido por extraños elementos, ha creído excitar á la nación contra el ministerio, asegurando así su caída: el pueblo español sabe que no hay uno solo de sus hijos, dentro ó fuera del gobierno, que se preste á servir de instrumento, que se preste á secundar otra política que la propia, que la especial, que la lógica y natural de su patria.

Refiriéndose á la nota, el *Journal des Debats* dice que, aun considerándola fuera de sus influencias extranjeras, nuestro embajador ha escogido un momento harto inoportuno. Los sorprendidos *in fraganti* concentran siempre inoportuno el momento de la sorpresa. ¿Cuándo es oportuno un documento de esta especie, sino cuando los atentados al derecho internacional se han podido comprobar? Niegue la prensa francesa cualquiera de aquellas afirmaciones si puede.

Es oportuno cuando se han agotado todos los medios, todas las posibles reclamaciones, y sin embargo de esto, ya por debilidad del gobierno francés, ya por ser independientes las autoridades de la frontera, ningún resultado se ha obtenido en favor de los intereses de la

libertad y de la civilización que representa el gobierno actual. ¿Por qué el diario francés no tiene el valor de declararse ultramontano, y con franqueza aconseja á su gobierno que ayude la causa del carlismo? Mas leal fuera su conducta, que proclamándose liberal, venir hiriendo el mas noble de los sentimientos de nuestro pueblo, presentándole de una manera desfavorable y lanzándole imputaciones que no sabemos cómo aquel diario y aquel gobierno juzgarían si otra nación les dirigiera á sus hombres y á sus cosas.

Si la prensa inglesa, ó si algun periódico de aquel país, ha consignado en sus columnas apreciaciones apasionadas en un sentido bien diverso de las que antes habia hecho, España no ignora los móviles de aquellos escritos y libelos, debidos sólo á no haber suscrito el ministro de Hacienda las imposiciones de ciertos agentes, que acaso, acaso sean muy conocidos del periódico á quien contestamos.

Suponiendo un imposible, suponiendo el absurdo de que España obrara de acuerdo con Alemania, es mas, obedeciendo sus indicaciones, sufriendo su imposición, que nuestro carácter de independencia rechaza, Francia debía desmentirlo, porque si, como dice aquel diario, nosotros presentamos un cartel de desafío en la punta de una espada prusiana, al ceder Francia, como ya ha cedido, ha sido al miedo que Prusia le inspira, no á la razón del derecho de España, que es mas débil: lo último sería mas digno, lo primero es obrar impulsado por el miedo. Pero si se siente débil, si obra por el temor, ¿qué insultar al que no le amenaza; ¿qué insultar al que no puede esgrimir aquella espada? Insulte al fuerte, pero no injurie al que reputa débil.

Mucho podrán valer en verdad las simpatías del partido liberal en Francia; pero no tanto que España, por conservarlas, haga sacrificio alguno. De todos modos, poco hemos de agradecer de las que nos ha testificado el *Diario de los Debates*, cuando estas solo han sabido manifestarse con la injusticia y con la grosería.

El artículo de *El Journal des Debats* es la mas completa confirmación de lo que un día y otro hemos venido sosteniendo en *La Iberia* de que las autoridades francesas no cumplan con sus deberes, puesto que aquel diario, en el mismo artículo que contestamos, dice que él pide todavía á su gobierno que cumpla estrictamente sus deberes de vecindad.

Si estos deberes estuvieran cumplidos, el *Journal des Debats* no haría tal demanda; y al hacerlo, nos prueba la verdad de nuestras quejas, de lo justo de nuestras pretensiones, de la legitimidad del *Memorandum*; y pierda cuidado el diario traspirenaico, pues aun sin el cumplimiento de aquellos deberes, no es España un país que se muere, ni Francia capaz de hacerle vivir. Nadie da lo que en si no tiene y no se distingue hoy Francia por su exuberante vida. Harto sabe que España la tiene para no recibirla de nadie, y mucho menos si se la ofreciera cualquiera nación interesada, cuyos servicios han costado mas caros que las guerras con otros países.

¿Quién ha pedido á Francia, quién ha pedido al gobierno francés que haga una guerra que, siendo española, solo á españoles toca terminar? ¿Quién ha pretendido que Francia guarde toda la extensión de los Pirineos? ¿Quién ha pedido que se mande una armada para cumplir la misión de la armada española?

El ejército y la marina saben que se deben á su patria; y cualesquiera que sean las causas, cualesquiera que sean los obstáculos, el ejército y la marina no necesitan que la marina y el ejército francés vengan á recordarle sus deberes; aquel ejército y aquella armada no tienen autoridad para dar lecciones á nadie, y mucho menos á esta nación que todavía no ha vuelto la espalda al enemigo, y que ha preferido morir con honra á rendirse deshonrándose.

España, la prensa española no ha faltado á los deberes que impone el derecho internacional combatiendo al gobierno de Mac-Mahon, ni combatiendo su personalidad. La prensa española se ha reducido á rechazar los groseros y rudos ataques de la prensa francesa; pero si la prensa pudiera descender á tal terreno, motivo fundado y legítimo pretesto daría el *Journal des Debats*, que escribiendo artículos como el que contesta, sólo sirven para alimentar el odio de dos pueblos que tal vez en dia no muy lejano necesitarán estar juntos, y que puede que separados la ruina del uno sea el engrandecimiento del otro.

Nuestro decoro y dignidad nos impiden ser más extensos en la réplica al *Journal des Debats*, porque ciertas cosas solo se contestan con el silencio y se castigan con el desprecio.

(La Iberia).

SECCION POLITICA.

Alicante, 1.º Noviembre 1874.

ELLOS Y NOSOTROS.

Está visto, al paso que el llamado Carlos VII observa que su estrella, despues de haber trepado al

cémit empujada por los cantonales y socialistas, desciende á su ocaso á impulsos de un gobierno de orden, acentúa mas y mas el sistema de crueldades con que piensa tal vez intimidar al país, haciendo una guerra de exterminio.

No vamos á echar una mirada retrospectiva, ni á enumerar de nuevo los horrores cometidos por los sectarios del oscurantismo, en Navarra, en Cataluña y en Valencia, pues hartó conoce España y Europa entera, los crímenes llevados á cabo por los que llamándose defensores del altar y el trono, obran como si fuesen bandas de facinerosos; pero si haremos observar la conducta que observan los cabecillas todos, de algunos dias á esta parte, obedeciendo al parecer, órdenes precisas y terminantes de *su agosto soberano*; de ese que pretendiendo ser rey de España, parece que se ha propuesto hacer de la península ibérica un monton de escumbras y un lago de sangre, para enarbolar sobre ellos su única bandera, en cuyo centro campean como lemas de su sistema las palabras *exterminio y cadenas*.

Segun parece, por lo que nos han dicho algunos periódicos, los fusilamientos del empleado de correos de Vinarez Sr. Forteca, y de los cuatro empleados de la estacion de *Pozo Cañada*, no fueron actos espontáneos de los que los llevaron á cabo, sino que se ejecutaron á consecuencia de órdenes emanadas desde el sangriento trono ambulante, que pretende ocupar ese Borbon que, en su cobardía y crueldad, demuestra bien claramente que pertenece á los últimos restos de una raza que hace mucho tiempo fué anatematizada y arrojada de los tronos en Europa, por sus torpezas y sus vicios.

Y que esos mandatos de exterminio existen, no cabe duda, como puede verse por el relato que en otro lugar publicamos, del horroroso incendio de las fábricas de Miraflores y el Ponton, llevado á cabo y dirigido por el cabecilla Berriz, el cual al oír las súplicas del administrador de aquellos establecimientos, que daban trabajo y pan á más de 200 familias, le contestó con impasible frialdad que tenía órdenes superiores, y que si no las cumplía en el acto, él mismo sería fusilado antes de las ocho de la mañana del dia siguiente.

Es decir, que al paso que nuestros dignísimos gobernantes, obrando en armonía con el espíritu del siglo, tratan á los prisioneros carlistas con todo género de deferencias, y como si perteneciesen á un ejército regular y adicto á un poder legalmente constituido; los infames aulicos de D. Carlos, no solo consienten la perpetración de crímenes horribles, sino que siendo más crueles que sus feroces sicarios, ordenan el asesinato y el incendio, creyendo sin duda que así intimidarán á los liberales; por eso vemos que precisamente en los momentos en que un consejo de guerra está juzgando al cabecilla Lozano, como si se tratase de un oficial perteneciente al ejército de una potencia beligerante, los jefes de las partidas que devastan por todas partes, el país que pisan; secuestran sin compasión, roban con avarienta furia, y fusilan, en Orduña, una infeliz anciana por el solo delito de haber admitido un estanco del gobierno.

¿Necesita comentarios semejante conducta? ¿Merecen, en efecto, los carlistas que se les trate con arreglo al derecho de gentes, y á las prácticas establecidas en toda guerra leal? ¿Puede continuar el gobierno luchando en tan desiguales condiciones?

No nos atrevemos á responder á semejantes preguntas que se escapan de todos los labios; pero sí de-

bemos decir que es triste, muy triste que cuando así obramos, ellos y nosotros, haya todavía naciones que se llaman civilizadas, que sostengan al pretendiente, por bajo mano, haciendo que se dilate una lucha tan desigual, puesto que por una parte se obra con toda la ferocidad de los tiempos bárbaros, al paso que por otra se respetan los adelantos y las santas doctrinas del ilustrado siglo en que vivimos.

Afortunadamente, esa ilustración hace imposible el triunfo del absolutismo; pero por más que estemos persuadidos de que los carlistas sucumbirán más ó menos tarde, lo cierto es que hoy hay gran desigualdad en la lucha que sostenemos, pues ellos asesinan sumariamente, al paso que nosotros les seguimos largos procesos para juzgarles, á pesar de los crímenes que tan ostensiblemente cometen.

Con todo; así debe ser, puesto que eso es lo que constituye la inmensa diferencia que existe entre *ellos y nosotros*.

Y á propósito de contrastes; al paso que la madre y la hermana de Lozano han solicitado y obtenido permiso del gobernador militar de Albacete, para ir á Madrid á gestionar el perdón de aquel cabecilla, la viuda de uno de los empleados del ferro-carril fusilados por la facción Lozano en la estacion de Pozo Cañada, se ha vuelto loca, dejando en la miseria á tres hijos menores. ¿Creemos inútil todo comentario!

Ayer fueron conducidos á esta capital los trece carlistas de la facción Lozano aprisionados por el alcalde de Orihuela, y los nueve latro-facciosos que lo han sido, segun dijimos oportunamente, por el de Rojales: entre estos últimos se halla el cabecilla Santos Gutierrez.

Todos ellos fueron encerrados en la cárcel y puestos á disposición del señor gobernador militar.

Apesar de no haberse regularizado aun el servicio de trenes, nuestro puerto empieza á tomar el aspecto de animación que tenía antes de la paralización de aquellos.

El dia en que el servicio del ferro-carril se complete, no dudamos que nuestro muelle volverá á adquirir la gran importancia que viene teniendo de bastantes años acá.

Basada en los principios de la equidad y de la justicia, y atendiendo á las reclamaciones del público, espresadas por nosotros, publica el *Boletín oficial* de ayer una circular de la Administración económica, prorogando hasta el dia 15 del presente la adquisición á precio sencillo de las cédulas personales de veinticinco y cincuenta céntimos de peseta.

Hé aquí la circular: *Administración Económica de la provincia de Alicante.*

Circular.—En vista de las dificultades que se han ofrecido ágenas á esta administración, para tener surtidas las espendedurías de cédulas personales del valor de 25 á 50 céntimos de peseta de precio sencillo, y no siendo justo ni equitativo que las personas que involuntariamente carecen de ellas, sufran el recargo que por la ley vigente debe empezar á regir desde el dia 1.º de Noviembre próximo; he dispuesto, con autorización superior, prorogar el plazo hasta el dia 15 inclusive de dicho mes, para que los interesados puedan proveerse de dichas cédulas de 25 á 50 céntimos y no de otras, por el precio sencillo que está marcado, toda vez que ya se hallan surtidas las espendedurías de la provincia.

Alicante 30 de Octubre de 1874.—El Jefe económico, Antonio G. Tornel.

Se ha dispuesto por la dirección de Obras públicas, la desecación de la laguna *Salinas* de esta provincia.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el general Topete se halla fuera de peligro.

Las actuaciones contra el cabecilla Lozano continúan activamente, guardándose sin embargo, en los centros oficiales la mayor reserva sobre este asunto.

Noticias de carácter semi-oficial aseguran que el jueves á las cinco de la tarde penetraron en Francia, pasando por Andorra, el titulado infante D. Alfonso y su esposa doña Blanca.

Nuestro corresponsal en Alcoy nos ha dirigido desde aquella ciudad las dos siguientes cartas:

Alcoy 30 de Octubre 1874.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Ayer tarde llegó á esta el activo señor gobernador de la provincia, D. Enrique Fernandez, acompañado del señor marqués de Escalambre y de los Sres. Laussat y Mingot.

Fué recibido en la Venta de la Peña (límite del término) por el subgobernador civil y secretario, gobernador militar y comision del nuevo Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Alborns, Moltó, Abad, Vilaplana y Ridaura, y del diputado provincial Sr. Moltó, y obsequiado por la noche con una brillante serenata.

Nada puedo decir á V. del resultado de esta visita; pero á raíz del nombramiento de un municipio tan satisfactoriamente recibido por toda la población, y cuando las cuestiones de defensa y armamento, de regularización administrativa, de fortificaciones y otras están sobre el tapete, no hay duda que el señor Fernandez las ha de terminar ó actuar con el mismo tacto con que ha resuelto la cuestion de municipio, y tan satisfactoriamente como ésta.

El Sr. Fernandez, que no conocía de cerca á Alcoy, quedó gratamente sorprendido al aspecto de las fábricas y artefactos que con tanta razón le conquistaban el nombre de industriosa y la hacen digna de la atención del Gobierno, interesado como el que mas en su tranquilidad y engrandecimiento.

Tendré el gusto de comunicar á usted mas detenidamente los resultados de esta visita que así por el carácter de la persona que la hace, como por las dotes que la adornan y la buena ocasión en que se realiza, promete ser fecunda en beneficios para esta localidad tan necesitada de autoridad y de administración.

Queda de V. afectísimo,

El Corresponsal.

Alcoy 31 de Octubre.

Mi estimado amigo: no me equivoqué ayer al decir á Vd. que la venida de la dignísima autoridad civil de la provincia habria de ser fructuosa para la localidad. En su deseo de conocer de cerca las necesidades de la población todo lo ha visitado, todo lo ha recorrido, de todo se ha enterado, no dejando nada por preguntar ni nada por inquirir en lo relativo á industria y fabricación. Acompañado ayer de las autoridades locales visitó la vasta fábrica de paños, propia de D. Salvador Perez, conocida por la Algodonera, y en la que los señores Anselmo Aracil y compañía confeccionan en grande escala tegidos de lana para equipos del ejército; la delicada y curiosísima fábrica de cardas; el espacioso taller de libritos de Payá, y los excelentes talleres de fundición de Aracil, donde se hacen hoy prensas que aventajan en solidez y precio á las mejores del extranjero.

Asimismo visitó tambien el asilo benéfico de los Desamparados y el Hospital, quedando gratamente sorprendido ante el local donde ha de instalarse próximamente el instituido por legado de D. Jaime Oliver, y que es ciertamente una obra monumental.

Por la noche, y con objeto sin duda de levantar en lo posible el abatido espíritu de las clases conservadoras, toda vía por terribles é inolvidables sucesos impresionadas, quiso con muy buen acuerdo S. E. presidir la sesión pública que debía celebrar el Ayuntamiento, aprovechando aquella ocasión para dirigir su voz á Alcoy en la persona de sus representantes.

Este fué, dijo, el objeto primordial de su viaje, saludar á Alcoy y saludar en sus nuevos representantes la era de administración recta, moral y honrada inaugurada ya, y que habia de responder á las dos grandes necesidades de la población: orden material, secundando, para conseguirlo, á las dignas autoridades locales, civil y militar, y orden moral que desgraciadamente incidió, no está todavía todo lo arraigado que debiera.

Dijo que el municipio que no es político, que es puramente administrativo, con arreglo á la ley, tenía estas dos grandes misiones: que inspirándose en ellas, llevaria á cabo el saldo de la cuestion financiera, cobrando todos los grandes recursos de que Alcoy dispone y satisfaciendo como es debido sus descubiertos á la Diputación, al Profesorado, acreedores, etc. Que contendría con mano firme y á todo trance los excesos de ambas demagogías, aprestándose á sostener el orden interior que es el trabajo, que es la riqueza, que es la vida, y á rechazar exteriormente las agresiones de las partidas si de venir tratasen, sosteniendo el levantado espíritu liberal de que pueblos y milicia dieron ejemplo en época bien reciente é inmediata. Aprovechó esta ocasión para elogiar como debía el acierto y celo del anterior municipio, cuyos buenos servicios recuerda la población.

Espresó con cuánto sentimiento se

veía obligado á admitir la dimisión del Sr. Alborns del cargo de primer alcalde, dando, al recuerdo de este apellido, suelta á su dolor por los sucesos horrorosos de que fué víctima el arrojado D. Agustín, infamemente sacrificado por las turbas.

Dijo que el Ayuntamiento gustaba tanto como perdía, pues conservando al Sr. Alborns (D. Rigoberto) en su seno, estaría presidido por un hombre del valer del Sr. Moltó (D. Francisco), cuyas dotes de celo, actividad y honradez son tan reconocidas.

Ofreció, en fin, al ayuntamiento todo el apoyo, toda la influencia de su persona y de su autoridad para remover cuantos obstáculos pudieran oponerse al cumplimiento de su misión; y les prometió que en este terreno podían contar que cuantos recursos él, el gobierno y la digna autoridad militar de la provincia tuviesen, estarían siempre dispuestos para favorecer á la industrial y populosa Alcoy.

No acabaría nunca, señor director, si hubiese de expresar á V. pormenores y detalles de esta visita.

Hoy ha sido obsequiado con una gira á las fábricas de papel del Salt, teniendo lugar la comida en el jardín del señor Brutinel, en el cual habia preparada una magnífica mesa para 30 personas, á la que tomaron asiento los señores Gobernador civil, subgobernador de Alcoy, Laussat, Promotor fiscal, don Gregorio Ridaura, D. Enrique Vilaplana, D. Manuel Gisbert, D. Juan Espinos, D. Rafael Gisbert, D. Antonio Moltó, Sr. Marqués de Escalambre, don Francisco Abad, D. Eduardo Pascual, D. Francisco Reyes, D. Juan Moltó, D. N. Alborns, D. José Moltó, D. Eduardo Blanes, D. Fabian Pascual, D. Francisco Pellicer, D. Rafael Alfonso, don Juan Bautista Coderch, D. Francisco Mingot, Sr. Comandante militar de Alcoy, Sr. Teniente coronel de la reserva, Sr. Ayudante de idem, y el Sr. Juez de primera instancia. Durante la comida ha habido numerosos brindis á la prosperidad de Alcoy, á la union de alicantinos y alcoyanos, etc., terminando estos con uno característico del país, pronunciado por el cocinero que hizo la comida Joaquín Aracil (a) *Patusa*, el cual con mucho aplomo brindó entre serio y jocoso por las autoridades allí presentes y por la prosperidad de Alcoy.

Antes de la comida visitaron los obsequiados la renombrada fábrica de papel de Ridaura, y despues las magníficas grutas llamadas Cuevas de Cortés, descendiendo á ellas el señor gobernador á pesar de lo difícil de la bajada.

Por la noche ha visitado la iglesia parroquial de Santa Maria, habiendo oido con suma complacencia el magnífico y recien restaurado órgano, cuyo imponderable registro de voz humana escitó vivamente su admiración.

Segun tengo entendido, proyecta para mañana el regreso á esa capital, regreso que será sensible para los que habiendo tenido el gusto de apreciar su bello carácter y relevantes dotes, habrían querido retenerle en esta por mas tiempo del que sus ocupaciones permiten.

Difuso he sido, señor director, y ruego á V. y á sus benévolos lectores dispensen lo extenso de esta carta, en gracia siquiera del interés que la desgraciada cuanta rica Alcoy merece á V., en particular, y al país en general, que aun recuerda sus dias de luto y de amargura, dias que visitas como esta han de hacer imposibles para siempre.

Queda de V. afectísimo S. S.,

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos fecha 24 conmutando por la multa de 500 pesetas el resto de la prision correccional que impuso la audiencia de Valencia á Juan Mateo Gomez por disparo de arma de fuego que ocasionó lesiones graves, é indultando á Daniel Rodriguez de la pena de seis meses y un dia de prision correccional y accesorias impuesta por la audiencia de la Coruña en causa sobre disparo de arma de fuego.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos fecha 29 dejando sin efecto el nombramiento del teniente general D. Antonio Lopez de Letona para la capitania general de Aragon; promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de artillería D. Rafael Juarez de Negron, y á los de igual clase D. Pedro Estéban Herrera y D. Odon Macias y Montoya, en atencion al mérito que contrajeron en Setiembre último en las acciones que dieron por resultado el levantamiento del sitio de Puigcerdá y en la defensa de Vich este último, y al brigadier D. Manuel Salamanca y Negreta por el contraido al socorrer á Amposta; promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles D. Antonio Anton Moya y D. Cayetano Ibortí y Larráz por las acciones que dieron por resultado el levantamiento del sitio de Puigcerdá; al coronel Don José Laso y Perez por el apresamiento de un numeroso convoy que las facciones conducían á Chelva el 24 del actual, y al de igual clase don Andrés Molero y Durán por la defensa

de Puigcerdá como comandante militar de dicha plaza; y concediendo la gran cruz del Mérito militar, por la batida de la facción Lozano, al brigadier D. Luis Daban y Ramirez de Arellano.
—Parte oficial de la toma de La Guardia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 29.—Se cree que la reunion de la comision permanente de la Asamblea que se verificará esta tarde en Versalles no tendrá importancia alguna.

Berlin 29.—El conde de Arnim fué puesto en libertad con la condicion de que abandonará el territorio de Alemania. Del acta de acusacion de Kullerman, el autor del atentado contra el príncipe Bismark, resulta que no tenía ningún cómplice.

Londres 28 (por cable).—Los periódicos publican un despacho fechado hoy en Hendaya asegurando con referencia á noticias del campo carlista que Don Carlos asistirá al ataque de Irun que se propone intentar la semana próxima.

Berlin 29 (tarde).—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento alemán leyendo el emperador Guillermo el discurso inaugural. La primera parte del discurso está consagrada á los negocios interiores del imperio.

Hablando despues de la Alsacia y la Lorena, dice que el gobierno mostrará por estos territorios el mismo interés que por el resto de la nacion.

Ocupándose luego de la política exterior la dedica los siguientes importantes párrafos:

«Mi amistad con los soberanos de los imperios poderosos es una garantía de paz en la cual os invito á tener plena confianza. Las fuerzas unidas del imperio no tienen más que un objeto permanente defensivo y permanente. Mi gobierno opone el silencio á las sospechas injustas, pero si estas sospechas se convirtiesen en actos, toda la nacion está dispuesta á defender el honor del imperio.»

Berlin 29.—Kullerman ha confesado en su interrogatorio que meditó el proyecto de matar al príncipe de Bismark porque le consideraba como el autor del conflicto religioso.

Ha añadido que dirigió la puntería de la pistola á la cabeza del canceller. Londres 29 (por el cable). Corre el rumor de que el ex-rey de Hannover tiene la intencion de fijar su residencia en Madrid.

Paris 27.—El periódico L'Nord desmiente los rumores que han corrido sobre la actitud de Prusia en la cuestion de España.

Paris 29.—En la reunion de la comision permanente de la asamblea se ha discutido detenidamente sobre prisiones que se han verificado en Lyon y Marsella. El ministro de Justicia ha defendido la conducta de la autoridad judicial.

Agencia americana.—Servicio continental.—Versalles 29 (tres y 18 tarde).—Reunida la comision permanente de la Asamblea nacional. Preside Mr. Buffet. Representan al gobierno los ministros de Comercio y de Justicia.

Las interpelaciones versarán sobre el movimiento separatista de Niza y á propósito de la parte tomada por el gobierno en el congreso internacional de Bruselas.

Paris 29 (cinco y 50 tarde).—Mr. de Abbouville, miembro legitimista de la comision permanente, interpeló al gobierno á propósito de haber aceptado en el Congreso de Bruselas el proyecto de Alemania con tendencias de hacer apro-

bar su conducta durante la guerra de 1870 y á disminuir la influencia de las potencias marítimas.

El gobierno contestó que las decisiones del congreso de Bruselas son inexactamente conocidas.

Próximamente serán publicadas en la hoja oficial.

Paris 29 (cinco y 58 tarde).—Interpelado el gobierno en la comision permanente acerca del régimen aplicado á la prensa, declaró que en la próxima sesion de la Asamblea seria presentado un proyecto de ley sobre el asunto.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—La funcion de anoche satisfizo al público que acudió á nuestro elegante coliseo, y todos los artistas que tomaron parte llenaron perfectamente su cometido, sobresaliendo, como siempre, el popular primer actor cómico Sr. Garcia.

Esta noche y mañana tendrá efecto la representacion del grandioso y célebre drama *D. Juan Tenorio*.

Segun nuestras noticias, se disponen las obras *L'Hereu*, *El Diablo Predicador*, *La Familia Bachicha*, *El Terremoto de la Martinica*, *Lo de Arriba Abajo*, cuyas representaciones tendrán lugar muy en breve.

Tambien se nos ha noticiado que la empresa está en tratos con los propietarios de dos grandes májias, *Los Polvos de la madre Celestina* y *La Almoneda del Diablo*, para que una ú otra sea representada esta temporada.

Nos alegraremos y con nosotros todo el público.

¡Qué olor!—En la plaza de la Constitucion debe haberse roto algun tubo de los que conducen el gas del alumbrado, á juzgar por el olor que se nota al pasar por aquel sitio. Y el mal, si existe como creemos, no es de ahora; pues hace bastantes dias que venimos notando una fetidez tan noevia como molesta.

Ya que tan poco se destina al alumbrado público, al menos aprovechémoslo todo, y con esto conseguiremos dos cosas; mas intesidad en la luz y menos molestia á los vecinos y á los que pasan por la plaza de la Constitucion.

¿Cuanto os debemos?.—Una cosa llama á otra. Con la invasion en nuestro suelo de los bárbaros partidarios de las *caenas* del rey absoluto y de las tinieblas, ha coincidido la carencia de las cerillas fosfóricas; pues no se encuentra una ni para un remedio.

Hemos vuelto á la yesca y á la pajuela, embismas de una época que se esfuerzan en resucitar las cabillas con boina.

Los carlistas á quienes tanto repugnan las luces de nuestro siglo, han creido que debian y podian suprimirlas empezando por las del fósforo. Serán brutos?...

Estadística fúnebre.—Durante el mes de octubre último, han ocurrido en esta capital, sin contar las de los hospitales, sesenta y cuatro defunciones; clasificadas del modo siguiente: hombres, 31; mujeres, 33; menores de seis años en ambos sexos, 23; mayores de esta edad 41.

Cromos.—En el acreditado almacén de espejos de José Reus, calle del Pórtico de Ansaldo, número 4, se acaba de recibir un gran surtido de todas clases y varios tamaños, tanto en figuras como en paisajes, fruteros, santos y una infinidad de caprichitos para albums.

Completo surtido en molduras doradas é imitadas á maderas con filetes dorados y sin ellos para marcos y decorar habitaciones.

Estampas de todas clases, magníficos grabados, colecciones de mapas de España y Portugal etc. Calcomanías, cartones con figuras de arquitectura de las mejores fábricas alemanas, y un abundante surtido en estampitas para registro de libro y premios para las escuelas.

Todos estos artículos se expenden á precios muy arreglados.

Aviso.—Turron legitimo de Jijona de Luis Mira El despacho quedará abierto el domingo 1.º de Noviembre, en el sitio de costumbre, calle Mayor número 14.

Este acreditado fabricante ha obtenido premio en la exposicion de Madrid de 1873.

Dicho señor pasa despues á Madrid á tomar la direccion del establecimiento que tiene en dicha capital.

Buena ocasion.—En la plaza de la Libertad, núm. 1, se espnde caña de superior calidad á 30 rs. el cántaro, y al por menor 2 rs. micheta.

Tambien hay ginebra superior á 5 y medio rs. tarro.

Colocacion.—La encontrará con ventajosas proposiciones el maestro elemental ó superior con título que desee ingresar como profesor de primera enseñanza en el colegio *La Educacion* de esta capital.

Las personas á quienes interese esta colocacion, podrán dirigirse á D. Antonio Segura Escolano, director del indicado establecimiento, calle de Villegas núm. 1, en esta misma capital.

Buena proporcion.—En el antiguo y acreditado almacén de azulejos establecido en esta capital, calle de San Fernando núm. 24, se acaban de recibir 32.000 losetas mallorquinas, que por su calidad y precio hacen competencia á todas las de su clase. En el mismo almacén hallará el público azulejos blancos y coloridos desde 60 á 100 reales ciento.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fabrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

- | | |
|----------------------|---------------------|
| Anisete de Bordeaux. | Crème de menthe. |
| Crème de Roses. | Caña. |
| Cognac. | Sirop de Groseille. |
| Curacao. | Sirop de Limon. |
| Marasquin. | Sirop de Zarza. |
| Elixir Garibaldi. | Sirop de Gomme. |
| Absinthe. | Mezenc. |
| Vermouth. | Vino de Bordó. |
| Crème de cacao. | Vino de Champañ. |
| Rosolio di Torino. | Punch au Rhum. |
| Elixir Raspail. | Rhum vienx. |
| Chartreuse. | Génepy des Alpes. |
| | Crème de Noyau. |

El «Correo de la Moda.»—Acaba de publicarse el núm. 40 de este elegante semanario que encierra sumo interés, tanto con respecto á modas y á labores como á los artículos literarios.

Hé aquí el sumario:
Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Vestido con túnica.—Vestido cuadrillé.—Cinta collar bordada de azabaches.—Mangas de novedad para vestidos.—Flores bordadas de azabache para trajes.—Fichú con puntas cruzadas.—Fichú con lazos.—Lazos de faya y encaje para adornar el peinado.—Cinturon-echarpe.—Neceser para la labor.—Bonqueta doble.—Encaje irlandés.—Entredós de malla guipure.—Adorno de pasamanería.—Cenefas bordadas.—Bambroquin para muebles.—

Flecos de crochet.—Cuadro de tela calado.—Cuadro de cinta y crochet.—Antimacassar de crochet.—Literatura: El egoista, por Faustina Saez de Melgar.—Un recuerdo, poesia, por Gerardo Corder.—Amor, ódio, indiferencia, poesia, por Angela Mazzini.—Santa Teresa de Jesús, por Maria del Pilar Sinués de Marco.—El cármén del ruiseñor, por Salvador Perez Montoto.—Los peinados de moda, por Emilia Martin de Diaz Perez.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Los teatros, por la baronesa de Wilson.—Correspondencia.—Variadas.—Explicacion del figurin.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Antonieta, de 28 ts., p. F. Colomeda, de La Escala, con 4.000 kilos madera á los Sres. Nonell y Mas.

Laud San Cayetano, de 99 ts., patron J. Bastan, de Barcelona, con 15 bultos á D. F. Clemente, 97 á D. J. B. Esplá y 14 y á granel á D. F. Clemente.

Vapor Ebro, de 150 ts., c. D. Nieto, de Santander y escala, con 12 bultos á los Sres. Lagier y Real, 62 á los señores Olibella y Haz, 9 á D. J. Oriente y 20 á D. M. Guardiola y hermanos.

Del extranjero.

Berg. gol. francés Horoscope, de 94 toneladas, c. Atilhe, de Cette, con 4.602 bultos á D. M. Issanjou y 10.178 duelas y 40 cascos vacios á D. A. Arnes.

Berg. gol. francés Etoile de la mer, de 141 ts., c. F. Mattei, de Cette, con 114 cascos vacios á la orden.

DESPACHADOS.

Laud Firme, de 33 ts., p. M. Delmas, para Denia, con 50 fardos bacalao y otros efectos.

Vapor Lequeitio, de 471 ts., c. S. Anduira, para Liverpool, con efectos.

SECCION LOCAL.

Delegacion del Banco de España.

Recaudacion de contribuciones de la provincia de Alicante.

El dia 2 del próximo mes de Noviembre empezará en esta capital la cobranza á domicilio de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes.

Alicante 1.º de Noviembre de 1874. —El delegado, Ramon Sardina.

AGENCIA.

En esta capital, calle Mayor, número 18, piso bajo, se ha establecido una agencia para toda clase de negocios, bajo la direccion de D. Francisco Ramis y Boronax.

Esta tiene por objeto el hacer y copiar toda clase de escritos y documentos, colocar criadas de servicio y demás asuntos pertenecientes á establecimientos como el que tenemos el gusto de ofrecer al público.

La puntualidad en el despacho de los negocios que se nos confien; la equidad

en su retribucion y la confianza en nuestros numerosos amigos de toda la provincia, nos hacen creer no saldrán defraudadas nuestras esperanzas, al recibir el pensamiento que anunciamos.

+

CUARTO ANIVERSARIO.

—

DON JOSÉ GADEA Y MORATÓ,

falleció en Castalla el 2 de Noviembre de 1870.

—

Su esposa, hija, hermano, hermanos politicos y sobrino, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al aniversario que se celebrará el dia 3 del actual á las diez de su mañana, en la insigne iglesia colegial de San Nicolás.

Todas las misas que se celebren en los altares Mayor y San Nicolás de dicho templo, desde las seis de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio del alma del difunto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Fiesta de todos los Santos.

SANTO DE MAÑANA.—La Conmemoracion de fieles difuntos.

CULTOS.

Domingo.—Festividad de Todos los Santos. En la Colegial, por la mañana á las nueve y media, misa conventual y por la tarde á las tres y media vísperas de difuntos. En Santa Maria á las nueve y cuarto misa mayor. Por la tarde á las cinco dá principio el novenario de las almas con el Santo Rosario, meditacion, novena y responso. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho y por la tarde, al toque de oraciones, será la novena de las almas que le precederá el rosario de difuntos y dará fin con un solemne responso. En el Cármén tambien empezará el mismo ejercicio á las cinco de la tarde.

Se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la iglesia parroquial, desde la tarde de este dia hasta la puesta del sol del inmediato, la cual puede aplicarse por los difuntos.

Lunes.—En la Colegial á las nueve y cuarto misa conventual y á las diez la de difuntos. En Santa Maria la misa á las nueve. En la Virgen de Gracia y en las Agustinas misa de requiem á las ocho.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho en punto, el drama en dos partes y siete actos, *Don Juan Tenorio*.

FUNCION PARA MAÑANA.—La misma. Entrada general, 3 rs.

PLAZA DE TOROS.—A las tres de la tarde, gran funcion de ejercicios acrobáticos, pedestres, coreográficos y mímicos.

ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—**ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.**—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

MELITO SEDANTE

DE

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2

CAMAS INGLSAS MAQUEADAS de Hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, sólidos y precios económicos
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaortes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José Maria Parreño**, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

PARAGUAS.

En el establecimiento de **José Maria Parreño**, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

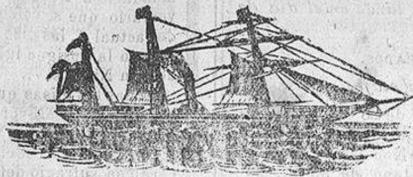
Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten a la matricula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Direccion del Establecimiento.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.
PARA Puerto-Rico y Habana.
Salidas:
De Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 15 de id.
De Coruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.
EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Fues hermanos y compañía.—Alicante.
SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.
Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Fues hermanos y compañía.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón setiadas y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapeles, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, cachos de mimbres de un asiento, y una infinidad de artículos.

TIENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

REBAJA NOTABLE EN TODOS LOS GÉNEROS DE VERANO.
Con objeto de concluir las existencias que quedan se han rebajado algunos a menos de la mitad de su precio.

- Granadinas para vestido de 3 y 1/2, 4 y 5 rs., ahora a 3 rs. vara.
- Varés para vestidos. 10 ctos. "
- Percalles de 20 cuartos, ahora 14 " "
- Las batistas que quedan 13 " "
- Lanas de 4 y 5 rs., ahora 2 rs. "
- Muselina sol^a. desde 19 ctos. "
- Lienzo algodón. 15 " "
- Cotonet moreno. 16 " "
- Pañuelos color desde 3 " uno.
- " batista hilo. 24 rs. docena.
- " canónigos y semi-pita 8 " uno.
- Filo-sedas desde 5 " vara en adelante
- Lienzos puro hilo. 4 " vara.
- Gantes hilo para trajes. 3 " "
- Patenes algodón. 24 ctos. "
- Gasas y percalinas 11 " "

Se ha recibido un magnífico surtido de gasas de Lion, para vestidos, en colores, última novedad.

Granadinas, velos bordados, falls, gasas, fulares en todos colores, silistrinas, tamisés, orleanes y muselinas de lana negras y de colores en todas clases, todo a los precios que tiene acreditado este Establecimiento.

Batista Escocia, Linon liso y bordado, Organdi, Coco, Piqués blancos y de color, surtido nuevo y abundante en bordados, tiras y entredoses, cortinas croixé, y cubre-camas; pañuelos de algodón, hilo, seda y varé, gran variedad y gustos elegantes.

Nuevo y variado surtido de corbatas, juegos de puños y cuellos con mangas organdi, para señoras.

Telas de hilo y de algodón para colchones, desde 30 cuartos vara. Gantes hilo lisos y listados para cortinas, nuevo y abundante surtido de medias y calcetines, blancos y de color, para todas edades y sexos, y otros muchos géneros a precios baratísimos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Alicante Prim, 32.

Perfumería y Peluquería de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra a traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar a sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguosa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerina, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisno para la cara, id. de Beavto a la glicerina para id., creme de Lis para id., Idem dela duquesa para id., agua dentrificica de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerina, pasta dentrificica de glicerina, odontina dentrificica de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higienica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitacion a concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magnificos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay dos especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que a la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Quincalla.
Malañas. Ucharras. Petacas.
Sombreros. Cuchillos. Portamonedas.
Planchar-vapor. Tenedores. Cepillos.
Id. ordinarias. Cucharaones. Sombrillas.
Grifos superior. Navajas. Bastones.
Ara-mantas. Cortaplumas. Bigías.
Bolsas de viaje. Lancetas. Hiles.
Saos de noche. Peines. Plumeros.
Caramola. Batidores. Antojos.
Tijeras. Gantaperchas. Perchas.
Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Guillem Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.

En este establecimiento, montado por su dueño a la altura de los mejores en su clase de las principales poblaciones, además de hacerse una reforma que lo coloca ya sin rival por su comodidad y elegancia, acaá de recibirse en perfumería y efectos de tocador, un surtido completo y variado que permite ofrecer los mejores productos de las fábricas mas renombradas del pais y extranjero, con condiciones ventajosísimas por la circunstancia de ser en depósito.

La escogida clientela que favorece a dicho establecimiento cada dia mas numerosa es una prueba evidente del buen gusto con que en él se sirve. A continuacion una pequeña reseña de los artículos que entre otros se espandjen.

El mejor Cold-cream a la base de Glycerina, a 3 pesetas caja.
La mejor agua para embellecer la tez. El secreto de Lais, a 5 pesetas frasco.
El mejor polvo de arroz, El Patti, de Llofrin. Veleutine de Charles Fay, 5 pesetas con borla y 4 sin ella.

Blancura y conservacion del cutis, Jabon de Lactina, produciendo un verdadero baño de leche, inventor E. Condry, Jabon insubmergible para baños.

Polvos de oro para hacer el cabello rubio.
Blanc de Cigne para trasformar de morenas blancas.

Jabon miel de Inglaterra de suc de Limacon Cold-cream y de suc de Lsitues agua de Lavande, vinagrillo, colonias, pomadas, extractos; agua florida, aceite Cold-cream, cosméticos, opiat, variacion de pomadas a 2 rs. canza y toda clase de cepillería.

PELUQUERIA.—Añadidos desde 16 hasta 360 rs. Estos últimos de inco palmos de largos y cabello mata. Juegos de crepé, bucles, tirabuzones, sortijillas a la nieve y pelucas para ambos sexos.

Depósito de los mejores tintes de España y del extranjero.

Tintura de árnica.

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo).

Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un líquido escelento para toda clase de contusiones.—En las quemaduras debe usarse pura.—En ambos casos, tómesese además tres cucharaditas al dia de un líquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharadas de agua.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

ASMA

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS
CIGARRILLOS CLIMENT.
PRECIOS
8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, MEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al pormayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al pormenor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en Alcoy D. Rafael Alfonso.

Prospectos gratis.

TERCIANAS

CURACION RADICAL
CON EL
ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente ve a recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarlo, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

VAPOR ESPAÑOL DON JUAN.

Saldrá de este puerto el dia 2 de Noviembre para Valencia Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPOR NUEVO-CAPRICO.

Saldrá el 3 de Noviembre para Málaga y Cádiz.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR AVILES.

Saldrá el dia 2 del actual para Valencia, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá el 2 de Noviembre para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo, S. Fernando, 25.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuélas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblonas. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficteros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillem Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

En la calle del Triunfo, núm. 2, se espandjen aceites y vinos de Biar a los precios corrientes, con la condicion de que dichos artículos son de los mejores que se cosechan en aquel pueblo.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Manteca de vaca y queso de plato todo de calidad superior, recién llegado directamente de Holanda.

La manteca por barrilitos de a 10 kilogramos, a 19 rs. el kilogramo.
El Queso por piezas de unos 5 kilogramos a 10 rs. el kilogramo.
Castaños, 15, almacen.

VAPOR ESPAÑOL HISPALIS.

Saldrá el 2 de Noviembre para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Fues hermanos y compañía.

GRANERO.

Se alquila uno en la calle de Bazan. Darán razon en el almacen de D. Pedro García Andreu.

Servicio semanal.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.
Saldrá de este puerto todos los martes para Oran.

Lo despacha D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

Vapor correo de Alicante.

Capitan Tomas Salinas.
Sale todos los martes a las cuatro de la tarde directo para Oran.
Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Juan Mas y Dols calle de la Victoria, núm. 5.

VAPOR FRANCÉS EMMA.

Saldrá de este puerto el 18 de Noviembre para el Havre.
Admite carga y pasaje.

Consignatario D. Pedro Maignon.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá de este puerto el 3 de Noviembre para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivaico, Gijon y Santander.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Carey y c.^a